3. Cómo obtener atención

Atención de asuntos delicados

Servicios para los que un menor de edad puede dar su consentimiento

Si es menor de 18 años, puede recibir algunos servicios sin el permiso de sus padres o de su tutor. Estos servicios se denominan servicios para los que un menor de edad puede dar su consentimiento.

Puede recibir estos servicios sin el permiso de sus padres o de su tutor:

- Servicios por violación y otras agresiones sexuales
- Prueba de embarazo y asesoramiento
- Servicios de anticoncepción, como anticonceptivos (no incluyen la esterilización)
- Servicios de aborto

Si tiene 12 años o más, también puede recibir los siguientes servicios sin el permiso de sus padres o de su tutor:

- Servicios de salud mental para pacientes ambulatorios en función de su nivel de madurez y de su capacidad para participar en su atención médica personal.
- Asesoramiento, prevención, pruebas y tratamientos para el VIH/SIDA.
- Prevención, pruebas y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, <u>que</u>
 <u>pueden incluir enfermedades de transmisión sexual, como la sífilis, la</u>
 <u>gonorrea, la clamidia y el herpes simple.</u>
- Tratamiento del trastorno por uso de sustancias ilícitas <u>para el abuso de</u> drogas y alcohol, incluidas pruebas de detección, evaluaciones, intervenciones y servicios de remisión.
 - Para obtener más información, lea "Servicios de tratamiento de trastornos por uso de sustancias ilícitas" en el Capítulo 4 de este manual.

Para pruebas de embarazo, servicios de planificación familiar, servicios de control de natalidad o servicios para infecciones de transmisión sexual, no es necesario que el médico o la clínica pertenezcan a la red de Molina Healthcare. Puede elegir cualquier proveedor de Medi-Cal y acudir a ellos para recibir estos servicios sin una remisión o preaprobación (autorización previa). Para obtener más información relacionada con los servicios de planificación familiar, consulte la sección "Servicios de prevención y bienestar y manejo de enfermedades crónicas" en el Capítulo 4 de este manual.

Para servicios para los que un menor de edad puede dar su consentimiento que constituyen servicios de salud mental para <u>pacientes ambulatorios</u>, puede dirigirse a un proveedor dentro de la red <u>o fuera de la red</u> sin una remisión ni preaprobación (autorización previa). No es necesario que su médico de atención primaria (PCP) lo remita ni que usted obtenga la preaprobación (autorización previa) de <u>Molina Healthcare</u> para recibir servicios para los que un menor de edad puede dar su consentimiento.

Estos servicios, que son servicios de salud mental especializados, no están cubiertos. Los servicios de salud mental especializados están cubiertos por el plan de salud mental del condado en el que usted vive.

Los menores pueden hablar con un representante en privado sobre sus preocupaciones relacionadas con la salud llamando a la Línea de asesoramiento de enfermería disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, al 1-888-275-8750 (inglés) o al 1-866-648-3537 (español).

Molina Healthcare no enviará información sobre la prestación de servicios de atención de asuntos delicados a padres ni tutores. Para obtener más información sobre cómo solicitar comunicaciones confidenciales relacionadas con servicios de atención de asuntos delicados, lea la sección "Aviso sobre las prácticas de privacidad" en el Capítulo 7 de este manual.

4. Beneficios y servicios

Lo que cubre su plan de salud

En este capítulo, se explican sus servicios cubiertos como miembro de Molina Healthcare. Los servicios cubiertos son gratuitos siempre que sean médicamente necesarios y brindados por un proveedor dentro de la red. Debe solicitarnos preaprobación (autorización previa) si la atención es fuera de la red, excepto para ciertos servicios de atención de asuntos delicados y atención de emergencia. La atención de urgencia fuera del área está cubierta cuando usted se encuentra en un área que no atendemos. Su plan de salud podría cubrir los servicios médicamente necesarios de un proveedor fuera de la red, pero usted debe solicitar a Molina Healthcare una preaprobación (autorización previa) para esto.

Los servicios médicamente necesarios son razonables y necesarios para proteger su vida, evitar que se enferme gravemente o que quede incapacitado, o reducir el dolor intenso a causa de enfermedades, patologías o lesiones diagnosticadas. Para los miembros menores de 21 años, los servicios de Medi-Cal incluyen atención que es médicamente necesaria para sanar o ayudar a aliviar una enfermedad o afección física o mental. Para obtener más información sobre los servicios cubiertos, llame al 1-888-665-4621 (TTY/TDD o 711).

Los miembros menores de 21 años reciben beneficios y servicios adicionales. Para obtener más información, lea el Capítulo 5, "Cuidado para niños y jóvenes sanos".

Algunos de los beneficios básicos de salud que ofrece Molina Healthcare se enumeran a continuación. Los beneficios con un asterisco (*) necesitan preaprobación (autorización previa).

4 | Beneficios y servicios

- Acupuntura*
- Terapias y servicios de atención médica domiciliaria para afecciones agudas (tratamiento a corto plazo)
- Vacunación de adultos (inyecciones)
- Pruebas de alergia e inyecciones
- Servicios de ambulancia para una emergencia
- Servicios de un anestesiólogo
- Prevención del asma
- Audiología*
- Servicios bariátricos*
- Tratamientos de salud del comportamiento*
- Rehabilitación cardíaca
- Servicios quiroprácticos*
- Quimioterapia y radioterapia
- Evaluaciones de salud cognitiva
- Servicios de trabajadores de salud comunitarios
- Servicios dentales: limitados (prestados por un profesional médico/médico de atención primaria [PCP] en un consultorio médico)
- Servicios de diálisis/hemodiálisis
- Servicios de doula
- Equipo médico duradero (DME)*
- Servicios diádicos
- Visitas a la sala de emergencias
- Nutrición enteral y parenteral*
- Visitas al consultorio y asesoramiento de planificación familiar (puede visitar a un proveedor no participante)
- Servicios y dispositivos de habilitación*
- Audífonos
- Atención médica domiciliaria*
- Cuidados de hospicio*

- Atención médica y quirúrgica para pacientes hospitalizados*
- Laboratorio y radiología*
- Terapias y servicios de atención médica domiciliaria a largo plazo*
- Maternidad y cuidado del recién nacido
- Trasplante de órgano principal*
- Terapia ocupacional*
- Órtesis/prótesis*
- Suministros urológicos y de ostomía
- Servicios hospitalarios ambulatorios
- Servicios de salud mental para pacientes ambulatorios
- Cirugía ambulatoria*
- Cuidado paliativo*
- Visitas a su PCP
- Servicios pediátricos
- Fisioterapia*
- Servicios de podología*
- Rehabilitación pulmonar
- Secuenciación rápida del genoma completo
- Servicios de rehabilitación y dispositivos*
- Servicios de enfermería especializada
- Visitas a especialistas
- Terapia del habla*
- Servicios quirúrgicos
- Telemedicina/telesalud/Teladoc
- Servicios transgénero*
- Atención de urgencia
- Servicios de la vista*
- Servicios de salud de la mujer

Beneficios de Medi-Cal cubiertos por

Molina Healthcare

Maternidad y cuidado del recién nacido

Molina Healthcare cubre estos servicios de maternidad y cuidado del recién nacido:

- Servicios del centro de nacimientos
- Extractores de leche materna y suministros
- Educación y ayudas para la lactancia
- Coordinación de la atención
- Enfermeras parteras certificadas (CNM)
- Asesoramiento
- Parto y atención posparto
- Diagnóstico de trastornos genéticos fetales y asesoramiento
- Servicios de doula
- Parteras autorizadas (LM)
- Servicios de salud mental para maternidad
- Atención al recién nacido
- Educación sobre nutrición
- Educación sobre la salud relacionada con el embarazo
- Atención prenatal
- Evaluaciones y remisiones de salud social y mental
- Suplementos vitamínicos y minerales